Comisión de Defensa Nacional aprueba propuestas clave en seguridad ciudadana

Durante la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno y Lucha Contra las Drogas, presidida por la congresista Adriana Tudela Gutiérrez, se debatieron y votaron importantes medidas sobre el estado de emergencia en distritos clave de Lima y el Callao, así como propuestas legislativas que impactan en la seguridad ciudadana y el control de armas.

En la sesión se aprobó el Decreto Supremo 100-2024-PCM, que declara el estado de emergencia en los distritos de Ate, Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Lurigancho - Chosica, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa y Villa El Salvador, en Lima, y en el distrito de Ventanilla, Callao. Durante el debate se destacó que cualquier prórroga deberá estar respaldada por informes técnicos que sustenten la medida. "Hemos excluido decretos que solicitan prórrogas sin contar con el informe que justifique su extensión. Si el Ejecutivo propone una prórroga, evaluaremos los efectos que esta declaratoria ha generado", indicó Tudela Gutiérrez.

Además, se aprobó el predictamen del Proyecto de Ley 06569/2023-CR, presentado por el congresista Fernando Rospigliosi, que modifica la Ley 31694 sobre el empadronamiento y amnistía por tenencia de armas de fuego de uso civil. La modificación permitirá regularizar la tenencia de armas legales, pero en situación irregular, facilitando su control adecuado.

COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL

Otra propuesta debatida fue el Proyecto de Ley 08453/2023-CR, que habilita a los gobiernos regionales y locales para destinar recursos en apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las juntas vecinales, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana. "Lo que planteamos es simplemente abrir la puerta para que los municipios y gobiernos regionales puedan hacer convenios con la PNP y realizar inversiones, como la compra de patrulleros o la construcción de comisarías, usando sus propios presupuestos", explicó la presidenta de la comisión previo a la aprobación de la iniciativa.

Finalmente, el predictamen del Proyecto de Ley 08325/2023-CR de la congresista Sigrid Bazán, que busca fortalecer la participación de las juntas vecinales en el sistema de seguridad ciudadana, fue enviado a cuarto intermedio para una revisión más detallada.

Ministro del Interior expone avances contra la inseguridad ciudadana

Por último, en sesión reservada, el ministro del Interior Juan José Santiváñez presentó un informe exhaustivo sobre los avances del gobierno en la lucha contra la creciente inseguridad ciudadana, destacando una serie de programas y operativos puestos en marcha para combatir la delincuencia en todo el país.